**De Jóvenes y ciudades: Itinerarios del Parkour en los espacios urbanos de Perico, Jujuy**

José Oscar Castro

Universidad Nacional de Jujuy (UNJU)

[castrojose.comunicadorsocial@gmail.com](mailto:castrojose.comunicadorsocial@gmail.com)

**Resumen:**

Este trabajo tiene como objetivo describir y analizar cómo las y los jóvenes adscriptos/as al Parkour y agrupados bajo el nombre “Big Jump” trazan la ciudad de Perico, provincia de Jujuy. A modo de definición orientadora diremos que es una práctica corporal basada en el desplazamiento o trazado por diversos espacios de las ciudades a través de múltiples movimientos que deben ser fundamentalmente fluidos.

Teniendo como puntos de partida teóricos a la Comunicación, Juventudes y Ciudades; y adoptando un enfoque etnográfico para comprender el fenómeno social en estudio desde la perspectiva de las y los jóvenes, se exponen las imágenes, jerarquizaciones y valoraciones sobre la ciudad que guían su práctica y se profundiza en cuatro espacios (EJESA, Plaza 20 de Junio, Plaza San Martin y Bodega abandonada) que además de ser sitios elegidos para sus encuentros y prácticas, se constituyen en lugares donde las interacciones, las maneras de apropiación, (re)significación, usos de los espacios y conflictos emergen con mayor intensidad. Finalmente, se exhibe y analiza el anhelo de las y los jóvenes de construir un lugar propio diseñado por ellas y ellos, con sus propias normas de regulación y acceso; se evidencian los motivos que alientan esta acción y cómo visibilizan la exclusión de la sociedad en la construcción sociocultural de los espacios urbanos.

**Palabras Claves:** Parkour- Jóvenes- Ciudad-Práctica corporal

**Introducción**

*“La ciudad es nudo. Es concentración de gente, de autos, de cables, de perros, de caños, de ladrillos, de vidrio, de vida. De diferentes y desiguales historias de vida, cada uno con sus sueños, sus tristezas y sus risas. Hablar de lo urbano es más adecuado porque lo urbano despierta las nociones de proceso, interacción, relaciones, conflictos, choques, armonías y flujos. Engendra la idea de movimiento y la ciudad es movimiento”*

Chávez Mariana, 2010

El presente trabajo es el resultado de una investigación realizada en el marco de mi tesis de Licenciatura en Comunicación Social titulada *“Jóvenes y espacios urbanos. El Parkour como forma de trazar la ciudad de Perico”*. Las reflexiones que aquí se presentan corresponden a uno de los aspectos abordados en ésta y tienen la intención de responder, nunca de forma acabada, los interrogantes que nos surgieron y aquellos que emergieron durante el proceso de investigación en el acercamiento más profundo con el fenómeno social en estudio.

Partimos del reconocimiento de que en las ciudades se manifiestan diversas escenas socioculturales protagonizadas cada vez más por jóvenes que comunican a través de sus discursos, prácticas, propuestas estéticas y maneras de apropiación, (re)significación y usos de los espacios urbanos. Un ejemplo de ellos son las y los jóvenes de diversos barrios de ciudad Perico[[1]](#footnote-1) nucleados en torno al Parkour y agrupados bajo el nombre “Big Jump”. Práctica corporal definida por sus creadores y aficionados como *“el arte del desplazamiento”* y caracterizada por el trazado por diversos espacios de las ciudades a través de múltiples movimientos que deben ser fundamentalmente fluidos. Como tal surgió en las periferias de Paris, Francia aproximadamente en la última década del siglo XX. En estos años David Belle es quien la nombra como Parkour[[2]](#footnote-2) (Scarnatto en Cachorro, 2013).

La Comunicación, Juventudes y Ciudades son ejes teóricos centrales con las cuales abordamos y dialogamos en nuestra investigación y que como puntos de partida teóricos, lejos de presentarse aislado o desvinculados, se articulan entre sí a lo largo del trabajo permitiendo comprender y aprehender, la realidad estudiada.

Partimos de considerar a la comunicación como práctica sociocultural. Son las prácticas sociales y culturales, prácticas de enunciación[[3]](#footnote-3), que se construyen a través de narraciones y mediante diversas habilidades expresivas, que a su vez conforman un discurso que se constituye en entramado de la cultura (Barbero en Uranga, 2007). Mirar la comunicación desde esta perspectiva apunta a complementar y aportar a los aspectos estrictamente técnico y discursivo del espacio mediático, la importancia de los espacios de las relaciones entre las y los actores sociales, sus prácticas y diversas formas de actuar y comunicar, enmarcadas en contextos sociales y culturales. Dicho esto, reconociendo la importancia que el sistema de medios tiene en la sociedad como configuradores importantes de sentido. Entendemos que el espacio mediático es co-constitutivo del espacio social y de sus vínculos con el espacio físico y que son los medios los que construyen, distribuyen y ponen en circulación imaginarios sociales y representaciones en la sociedad (Uranga, 2007; García Vargas en López, 2016; Baczko en López, 2016).

Al ampliar estas miradas las juventudes como categoría social y analítica implican conceptualizarlas como una construcción cultural e histórica relativa en el tiempo y en el espacio y no mera condición de edad[[4]](#footnote-4). Podemos sostener que cada época y cada sector social construye y postula formas de ser joven. Son diversas situaciones sociales y culturales, históricamente situadas, las que intervienen en ello y en los modelos que regulan la condición de juventud. De este modo, sostener que las juventudes no son una categoría autónoma definida exclusivamente por la edad, con límites fijos y universales permite salir de la simplificación de lo joven como dato dado e implica afirmar que se construye en el juego de las relaciones sociales y que las formas en las que cada sociedad, cada época, cada cultura define su significado no será único, es decir, que habrá sentidos hegemónicos y también los habrá alternos (Feixa, 1999; Margulis, 2008, Chávez, 2010, Reguillo, 2012).

Son las y los jóvenes quienes significan y dotan de sentidos sus prácticas en espacios y contextos determinados, por esto nos resulta necesario entender a las ciudades como procesos de construcción constante, conflictivas e históricas. Estudiar, comprender y preguntarse por las ciudades no se agota en sus aspectos territoriales, en la mirada de sus equipamientos urbanos o en cuántos somos, que producimos, quienes gobiernan y quienes se les oponen, sino se trata de entender en sentido profundo la cultura, las formas de vivir los espacios desde sus particularidades, de construir identidades, de comunicarse, de exponerse y replegarse, en definitiva consiste en abordarlas desde la experiencia y los relatos de sus habitantes, es decir, implica preguntarse y mirar los distintos modos de nombrarlas y habitarlas (Reguillo,1997 ;Varela,2004).

Estos nodos conceptuales nos permitieron comprender a las y los actores sociales y no forzar arbitrariamente las construcciones teóricas a los relatos, prácticas y experiencias de ellas y ellos. Se trató de hacer y presentar una conclusión interpretativa-descriptiva problematizada acerca de la realidad estudiada a partir del diálogo minucioso entre las teorías y todo lo que constituye el fenómeno social desde el punto de vistas de sus actores y actoras (Guber, 2013, 2014). Aunado a los ejes mencionados y como forma de conocimiento adoptamos un enfoque eminentemente etnográfico y utilizamos sus herramientas metodológicas para comprender el fenómeno social en estudio desde la perspectiva de las y los jóvenes adscriptos/as al Parkour. Como parte de ello esta investigación se sustenta en el trabajo etnográfico efectuado en cada uno de los espacios urbanos en donde ellas y ellos desplazan los movimientos de esta práctica corporal. Las entrevistas, los diálogos, la observación participante y no participante en el campo les dan cuerpo y sustento a las reflexiones aquí propuestas.

Preguntarse por las ciudades es comprender en sentido profundo las culturas, las formas de vivir los espacios, de construir identidades, de comunicarse, de exponerse y replegarse, es entenderlas como nudos y movimientos, espacios en construcción contante, donde se despliegan procesos e interacciones, en el que se organizan la diversidad, las negociaciones, alianzas y enfrentamientos. Analizar y comprender las prácticas juveniles es romper con esteticismos y con miradas epidemiológicas que se imponen en las narrativas construidas sobre las y los jóvenes (Reguillo, 1997, 2012; Chávez, 2010). Como forma de preguntarse por las ciudades y comprender las practicas juveniles consideramos relevante en esta ponencia describir y analizar cómo las y los jóvenes adscriptos/as al Parkour recorren la ciudad de Perico. Se exponen las imágenes, jerarquizaciones y valoraciones urbanas que guían su práctica y se profundiza en cuatro espacios (EJESA, plaza 20 de Junio, plaza San Martin y bodega abandonada) que además de ser sitios elegidos para sus encuentros y práctica, se constituyen en lugares donde la interacción, las maneras de apropiación, (re)significación, usos de los espacios y conflictos emergen con mayor intensidad. Finalmente, se exhibe y analiza el anhelo de las y los jóvenes de construir un lugar propio diseñado por ellas y ellos, con sus propias normas de regulación y acceso; se evidencian los motivos que alientan esta acción, las imágenes sobre las ciudades que emergen en la elección del lugar y cómo visibilizan la exclusión de la sociedad en la construcción sociocultural de los espacios urbanos.

**Usos y preferencias en la ciudad: entre imaginarios y conflictos**

Como afirma Scarnatto (en Cachorro, 2013:280) “Analizar y comprender la ciudad, los cuerpos y sus dialécticas interrelaciones, desde la perspectiva de los ciudadanos, implica considerar los modos en que los sujetos la viven, la imaginan[[5]](#footnote-5) y la narran”. Por una parte, esto permite vislumbrar como en los espacios urbanos las y los jóvenes interactúan, despliegan sus movimientos, coexisten, conviven, comparten, significan, aprehenden y se “autosuperan”[[6]](#footnote-6). Por otra, posibilita reflexionar sobre los usos, ocupaciones y preferencias sobre las ciudades por parte de las traceuses[[7]](#footnote-7) y los traceurs, para dar cuenta de las negociaciones, tensiones, luchas, conflictos y consensos que ellas y ellos tienen con otros sectores en torno a los espacios que se quiere, puede o debe ocupar (Chavez,2005). Se debe tener en cuenta que en esos usos crean circuitos en los que se entrecruzan reglas, “Reglas que ponen ellos y reglas que ponen otros, reglas que se conocen y otras que desconocen, reglas que se cumplen y también reglas que son burladas. Reglas locales y reglas globales” (Chávez, 2005: 123). Por otro lado, permite observar las imágenes sobre las ciudades, impregnadas de concepciones hegemónicas, que se terminan legitimando y reproduciendo en las valoraciones y exclusiones que hacen de los diversos espacios (Chávez, 2010).

**Imágenes sobre la ciudad**

**Lugares elegidos y preferidos: Una prolongación de la segregación social**

De acuerdo a lo recogido en las entrevistas y observaciones de campo**,** los espacios ubicados de manera dispersa en la ciudad de Perico, que las y los jóvenes eligen para reunirse y desplegar los diversos movimientos que constituyen el Parkour son principalmente:

Espacios ubicados en la *zona norte* de la ciudad:

* jardín de la Empresa Jujeña de Energía Sociedad Anónima (EJESA).
* plaza 20 de Junio.
* Paseo de Artesanos.
* plaza San Martin.
* plazoleta 19 de Abril.

Espacios ubicados en la *zona Sur* de la ciudad:

* plaza 9 de Julio.

Espacios ubicados en la *zona este* de la ciudad:

* plaza del Aeropuerto.

Espacios Ubicados en la *zona suroeste* de la ciudad

* bodega de vinos abandonada.

Espacios Ubicados en la *zona noroeste* de la ciudad

* plazas del barrio Santo Domingo.

De los espacios mencionados eligen con mayor frecuencia el jardín de la Empresa Jujeña de Energía Sociedad Anónima (EJESA), la plaza 20 de Junio, plaza San Martin y la bodega de vinos abandonada (sitios en los que más adelante profundizaremos). En su mayoría son lugares que se encuentran en la zona norte y central de la ciudad, excepto el último sitio indicado. Estas zonas se caracterizan por tener un predominio de estratos de población medios y altos (Mealla, 1995).

Estos sitios llegan a constituirse en sus lugares preferidos no solo por la atracción por los rasgos materiales que tienen en toda su geografía o por la añoranza de los espacios en los que iniciaron su práctica, sino también porque estos lugares le dan la “seguridad” y “comodidad” que no les otorgan los sitios desconocidos y considerados como peligrosos y prohibidos. Podríamos decir que aquí el peligro “disminuye” al ser un territorio conocido para ellas y ellos, esta organización territorial reduce lo seguro-conocido a aquellos sectores de la ciudad en los que la pobreza no es visible, sectores “buenos”, atractivos, cuidados, donde habita la gente “bien” (Reguillo, 1998). Coincidiendo con Scarnatto (en Cachorro, 2013), es útil la noción de topofilia utilizada por Lindón (2005 y 2006) en los estudios de los imaginarios urbanos. De esta manera, bajo esta categoría, podemos considerar a estos espacios como aquellos en las que las y los jóvenes pueden sentirse cómodos, protegidos, atraídos, motivados, libres, sitios con los que incluso se identifican (Scarnnato, en Cachorro, 2013).

*Para mí era EJESA, me encantaba estar ahí, me encantaba ese lugar* (Florencia)[[8]](#footnote-8).

*Diría que EJESA, pero…si EJESA (…) Porque hay más muros, mas juntos, aparte es como que es más completo porque hay para hacer Preci, Kones, mortales, todas esas cosas viste* (Matías).

*EJESA (…) Totalmente más cómodo porque ahí empecé* (David Skrillex).

*A mi hasta ahora el 20 de Junio, pero me gustaría más tener un Spot* (Hernán Add).

*Me siento más cómodo acá[[9]](#footnote-9), porque acá hay más obstáculos* (Augusto).

**Lugares Peligrosos: los de para allá**

*Los de la terminal para atrás* (Hernán Add).

*Los del canal de la muerte para allá* (Matías).

*Esos barrios poe, que están allá al fondo (…) No sé, barrio La Esperanza, o el que está abajo por acá, ¿Cómo se llama? Barrió La Paz* (Brenda).

*Barrios San Roque en la Plaza, el otro en el Barrio la Paz y en el Barrio 9 de Julio no es tan peligroso, pero si tiene sus riesgos* (David Skrillex).

*En ningún lugar, pero más el lugar sería un barrio así re jodido viste porque ahí esos son muy boludos y esos no piensan dos veces y te van y te tiran de una* (Hernán Add).

Los lugares de la ciudad que las y los jóvenes excluyen y consideran peligrosos para ir a trazar son aquellos que se encuentran en las periferias: la zona norte de la ciudad, pero próxima al rio Perico, la zona sur y los límites de la zona oeste. Los mismo se caracterizan por ser urbanizaciones populares y muchos barrios de estas zonas surgieron como villas y en condición de asentamientos. De esta manera, podríamos decir que estos lugares al ser desconocidos por ellas y ellos son considerados inseguros y forman parte de las zonas “malas”, “descuidadas”; con estas afirmaciones las y los jóvenes están haciendo alusión a las características urbanísticas asignadas a los sitios donde reside una parte importante de los sectores populares de la ciudad. Así, pueden ser agrupados bajo la categoría de topofobia ya que son identificados como peligrosos y en ellos fijan miedos, inseguridades y rechazo (Scarnnato, en Cachorro, 2013).

Además, a todo aquel o aquella que viva allí se le adjudica el estigma de ese lugar y es considerada/o peligroso/a, como él o la que te puede “tirar de una”. Estos imaginarios legitiman la desigualdad social, reproducen los discursos hegemónicos sobre los sectores desfavorecidos y se ajustan a las cartografías locales del miedo y la exclusión, además estos y estas son discriminados y sus lugares en las ciudades son material y simbólicamente segregados (Chávez, 2010).

Como afirma Reguillo (1998:11-12) “Se construye así una geografía simbólica que prescribe los usos de la ciudad”. En estos sitios se proyectan los miedos y la inseguridad, un miedo socialmente construido y culturalmente compartido (Reguillo, 2000, en Chávez, 2010). Este se convierte en operador simbólico que regula/modifica los usos y las prácticas en las ciudades y además como construcción social puede ser manipulado ideológicamente y naturalizada su explicación (Reguillo, 1998; Chávez, 2010).

**Lugares prohibidos: ¡No podes hacer esto porque es un espacio privado![[10]](#footnote-10)**

*¡Ah el correo! Va, pero siempre vamos de noche cuando no hay nadie* (Matías).

*Por ejemplo, EJESA que ya nos prohibieron ir eh…hay otro lugar yendo para Santo Domingo uno que esta enrejado, nunca entramos ahí la verdad, y bueno lugares que se yo que sean privados que se ven como construcciones por lo menos se ve copado para ir a trazar, pero no nos metemos por cuestión de que no queremos que la gente vea que vamos a boludiar y llamen a la policía* (Cristian Feetwolf).

*(…) No sé invadir la propiedad de las personas (…) las casas* (Florencia).

*Los techos de las casas únicamente, porque siempre estamos en las plazas o por las casas también por fuera de los patios y todas esas cosas. O sea, lo podríamos hacer, pero como que sabemos que está mal y no lo hacemos* (Matías).

Las y los jóvenes consideran como espacios prohibidos para hacer Parkour las propiedades privadas. Lo privado es tomado en este sentido desde la naturaleza jurídica de la propiedad, desde la titularidad del lugar. Aquí, los mecanismos de regulación en el acceso y uso de los espacios son mayores y explícitos. “Hay espacios de titularidad pública que no son de acceso libre, mientras que otros de titularidad privada si lo son” (Aramburu, 2008:145). De esta manera, aunque un lugar de carácter privado también puede llegar a tener un grado de apertura al uso del sitio, no significa que no se demarquen limiten espaciales de actividad y control o una conducta territorial (Valera, 1999), es por ello que la habilitación al uso y acceso solo es permitida hasta que se “violan” los límites impuestos, desde ese momento el lugar es considerado prohibido.

*Por ejemplo, en la placita que está en el Aeropuerto nosotros podemos decir: ¡Es privada! Pero ahora si vos vas y preguntas al policía o a cualquier otro todos te dicen: ¡No, es publica, pero lo que pasa es que tenés que acá tener cuidado! ¡Tenés horarios, control, todo eso! en eso tenés que fijarte* (David Skrillex).

En las observaciones y entrevistas del trabajo de campo fue evidente que, en contraposición a los espacios prohibidos, las y los jóvenes eligen en su mayoría las plazas, las consideran suyas por ser espacios y propiedades públicas.

*A la plaza si porque esto es propiedad pública. (…) Donde todos van, donde todos pueden transitar (…) Claro, porque no tenemos la necesidad de estar con eh…estar con…ese miedo de que en algún momento nos vengan a correr. Ya que es público podemos estar y hacer lo que quieramos* (Matías).

Es en estos lugares en los que ven habilitados en mayor medida sus encuentros y prácticas, es posible que se deba a que los espacios abiertos permiten una vinculación extensa y libre de interacción, además de que su amplitud brinda múltiples posibilidades de uso (Mendes Diz y Schwarz, 2012). Sin embargo, en la noción de “lo público” desde lo jóvenes, está otra clave para comprender el por qué la elección de esos espacios:

*Yo diría que un espacio público es un lugar que le pertenece a todos, no le pertenece a alguien en específico, es un lugar donde pueden estar todos* (Augusto).

*Un lugar donde se puede estar, donde puede ir cualquiera, donde puede ir cualquiera y el que quiera, pero tampoco la exageración* (Cristian Feetwolf).

*Espacio público es para mí…es un lugar donde podés hacer lo que quieras sin que alguien venga y te diga: ¡No podés hacer esto porque es un espacio privado! ¡No podés hacer esto porque es mío! Como que hay veces que no me gusta que te digan eso, prefiero más un lugar bien público, habitado, que sea totalmente liberal porque podés hacer lo que quieras, podes hacer trucos, jugar a la pelota y nadie te va a decir nada* (David Skrillex).

Lo que se evidencia es la consideración de los espacios públicos como espacios para todas/os y libres de regulaciones. Se reproduce como afirma Aramburu (2008) la idea de espacios públicos desde un concepto urbanístico y simultáneamente político:

Por un lado, el espacio público urbano está compuesto por las calles, plazas y parques de una ciudad, todo aquello que no es propiedad privada. Por otro lado, el espacio público, en el sentido de la filosofía política, lo que también se denomina esfera pública, es un ámbito de deliberación democrática abierta a todo el mundo. (p.144)

Sin embargo, “Hace tiempo que “público” no es sinónimo de “de todos y todas” en forma irrestricta, de hecho nunca lo fue, era solo una artimaña del lenguaje” (Chávez, 2010:169). Por lo tanto, esta noción esconde las restricciones de acceso a los espacios públicos a determinados grupos y la marginación a otras formas de vida pública diferentes a las dominantes. Entonces, no hay ausencia de regulaciones, sea esta formal o informal, explícita o implícita, se refleja la correlación de fuerzas existentes en una sociedad determinada (Aramburu, 2008).

**Nudo y Movimiento[[11]](#footnote-11)**

**EJESA como experiencia significativa**

La Empresa Jujeña de Energía Sociedad Anónima se encuentra ubicada en la zona norte de la ciudad, su extensión es de una manzana, por ello se halla entre la Av. San Martín y las calles Gral. Justo José de Urquiza, Coronel Arias y Humahuaca. El lugar posee en gran parte del terreno la central eléctrica de la empresa, luego en una de sus esquinas entre la avenida y la primera calle mencionada, se encuentran las oficinas administrativas y un jardín, este espacio está delimitado por pequeños muros de ladrillos que a su vez van contorneando los accesos a la empresa, entre esta geografía se hallan plantas, árboles, césped y escalones.

De acuerdo a las observaciones y las entrevistas realizadas en el trabajo de campo, este espacio es el lugar donde la gran mayoría de los y las integrantes de Big Jump aprehendieron y practicaron sus primeros movimientos. Este sitio en su momento se constituyó en el punto central de reunión, práctica e interacción, además fue el primer espacio de donde fueron expulsados. Las traceuses y los traceurs lo usaban a partir de las 15:30 hs. horario en el que las actividades administrativas no se desarrollaban y en el sector solo quedaba un encargado o seguridad del edificio. En el tiempo que permanecieron en este lugar podríamos decir que hubo una “permisividad y tolerancia” por parte del gerente de la empresa con respecto al uso del mismo. Sin embargo, el cambio de administrador y la violación de los “limites” impuestos para su uso, desembocaron en la expulsión de las y los jóvenes del sitio, quienes tuvieron que organizarse para buscar otros espacios urbanos en donde practicar y reunirse. Esto expresa notablemente como “Cada escena que acontece en la ciudad muestra en su devenir actores que comparten el espacio pero que protagonizan realidades muy distintas y no siempre se percatan del libreto que interpreta el otro”(Scarnatto, en Cachorro, 2013:277). El conflicto lo comenta claramente Alex:

*Nos juntábamos en EJESA, pero cambiaron de gerente o algo así y ya no nos dejan entrenar ahí, ahora nos juntamos en la plaza del 20 de Junio (…) Nos dijo que no podemos entrenar ahí porque le hacemos daño a la propiedad o algo así, viste que ya le habíamos bajado un par de ladrillos (…) Y si y después porque querían ver linda las cosas, empezaron a poner plantas, canteros, todas esas cosas y ya dijeron que no vayamos directamente. Porque antes nos decían que tengamos cuidado y todas esas cosas y si hacíamos caso, pero algunos malos que otros pasos por eso bajaron los ladrillos, pero siempre tratamos de tener cuidado, de no hacer daño a nadie* (Alex).

Desplazados de este sitio, los y las jóvenes se trasladaron a la plaza 20 de Junio, ubicada a una cuadra de EJESA. Volver a trazar en otras ocasiones y con menor permanencia el jardín de la empresa, implicó afrontar nuevamente conflictos con los encargados del edificio y fueron reiteradamente expulsados del lugar. Como sostiene Leyden Rotawisky (2013) evitar que los y las practicantes se desplacen es negarles la posibilidad de construir contínuums con la acera. Asimismo, durante el trabajo de campo se observó un trazo poco habitual y sumamente significativo por este espacio:

Nota de campo: 15 de febrero de 2017.

*Las y los jóvenes decidieron volver a trazar el jardín de EJESA. En un principio dudaron en llevarlo a cabo, afirmaban que las y los iban a volver a correr. Sin embargo, terminaron sosteniendo: “Ya fue si nos corren nos corren”. De esta manera, se dirigieron corriendo hasta el sitio, lo trazaron rápidamente y finalizaron el recorrido en SHELL (Punto de venta de combustible). Realizado esto, muchas y muchos decían: “estuvo bueno eso”, “se sintió bien eso”, “lo hagamos de vuelta”. En consecuencia, descansaron un momento y decidieron volver a hacerlo, pero esta vez resolvieron aparecer por la parte de atrás de la empresa para que el encargado del edificio no los y las vea. Así, dieron vuelta a la manzana y trazaron nuevamente el espacio, terminando el desplazamiento en la plaza 20 de junio donde se encontraban en un principio. Ya en este lugar Ezequiel “Pan con queso” afirmó: “Ahí en EJESA hay mucha imaginación, aunque veas así unos muritos se pueden hacer muchas cosas", además comentaban que allí aprehendieron sus primeros movimientos y que un trazo como el efectuado debe repetirse. De ahí que propusieron volver a EJESA por la noche a las 00:00 hs. porque no está el que cuida el lugar. También expresaron ir sin celulares para que no las y los roben.*

Podríamos decir que, en el intento de usar este espacio, el primer tipo de trazo expuesto por Villagrán Zaccardi y Scarnatto (2011) y mencionado en líneas anteriores, se constituyó en la solución a los conflictos. No solo resolvieron volver a trazar el sitio enfrentando “los guiones sobre la movilidad que nos imponen con corporalidades normativizadas, trayectos fijos e itinerarios regulados” (Leyden Rotawisky, 2015:203), sino también le dieron una respuesta trasgresora a una sociedad que las/os segrega. Así, estas traceuses y estos traceurs manifiestan como:

El Parkour es una especie de política subversiva (Lewils, 2000:65), en tanto que la libre expresión de sus movimientos transforma las conductas sociales, los usos habituales de los espacios urbanos y las actitudes materiales frente a los límites de la arquitectura. (Díaz, 2013:96)

Coincidiendo con Villagrán (2013) la guía de esta lógica territorial son los planos biográficos de cada una/o de estas/os jóvenes, aquí aparecen factores de temporalidad anudados a los tránsitos urbanos. Volver a trazar el sitio evoca los primeros movimientos, el primer acercamiento a la práctica, el miedo y desafío experimentado en cada muro, lo vivido, lo querido. Es así que “Estos lugares remiten a la propia existencia, fueron armando el rompecabezas biográfico, y es la arquitectura anclada a momentos apropiados la que emerge con fuerza a la hora de volver” (Villagrán, en Cachorro, 2013:193).

**“Era ahí en EJESA pero ahora el 20”[[12]](#footnote-12): Espacio central de practica e interacción**

La plaza 20 de Junio está ubicada en la zona norte de la ciudad, en el barrio que lleva el mismo nombre, su extensión es de una manzana, por ello se halla entre las calles Gral. Juan José de Urquiza, Av. Éxodo, Leandro Alem y Argañaraz. Al sitio lo componen un anfiteatro urbano, gimnasio urbano, una cancha de básquet y muros de ladrillos que antes delimitaban un espacio de juego para niños donde se encuentran hamacas, toboganes, calesitas, arcos para trepar, pasamanos, columpios, mucho de ellos dañados.

*Es uno de los muy pocos lugares que hay en Perico para poder entrenar y porque es un lugar público y tiene que sé yo alguno que otro obstáculo para probar y es por eso que fue elegido y porque aparte está un poco más cerca de lo que es los otros Spot que tenemos* (Cristian feetwolf).

*Porque era el único lugar que teníamos a disposición, porque es público, es una plaza donde tampoco es tan habitada, la gente no pasa seguido y no se burla como la plaza central* (David Skrillex).

Esta plaza se constituyó en el nuevo lugar central de práctica e interacción de las y los jóvenes adscriptos/as al Parkour. El sitio al tener en toda su geografía los rasgos mencionados les brinda una mayor posibilidad de experimentación en los espacios, además la amplitud del lugar les permite una mejor movilidad. Igualmente, el menor tránsito por el mismo en comparación con otras plazas ubicadas en la zona, si bien les posibilita desarrollar su práctica relativamente con mayor tranquilidad, no dejan de emerger los conflictos con vecinos/as y otros/as jóvenes por el uso de los espacios, es que las ciudades no dejan de ser como afirma Chávez (2010) nudos y movimientos. Es apropiado mencionar que esta plaza, teniendo en cuenta su extensión y la diversidad de elementos que la componen, la convierten en uno de los sitios más elegidos por jóvenes para desarrollar prácticas corporales.

Las y los jóvenes en este espacio, así como en la mayoría de los sitios en los que trazan, le otorgan un sentido y uso diferente a los elementos urbanos que lo componen. Las escaleras del anfiteatro se constituyen en un desafío atractivo para combinar movimientos como un Preci estático o en movimiento con un Kong bajo, además de ser útiles para realizar ejercicios de saltos que permiten mejorar los mismos. La estructura de las hamacas, calesitas, arcos para trepar, columpios, conforman elementos ideales para realizar la progresión de un movimiento 360°[[13]](#footnote-13), así como los bancos de la plaza se convierten en retos para efectuar un Pasavallas, Rompemuñecas o un Revers. Los muros altos de ladrillos perfectos para llevar a cabo un Grimpeo y los de baja altura para ejecutar una recepción de precisión o una gran variedad de movimientos combinados.

Si bien usan muchos sitios de esta plaza, el sector en donde se encuentran los juegos para niños/as y que se halla delimitado por muros de ladrillos, es donde más permanecen, allí se reúnen, interactúan, descansan y practican. Podríamos afirmar que en este espacio las traceuses y los traceurs crean un territorio propio, se apropian del mismo, lo hacen suyos y en este proceso van trastocando o invirtiendo los usos definidos desde los poderes y le dan diversos sentidos (Feixa, 1999, Reguillo, 2012). Así, “el espacio material es investido de sentidos y significados acordados, negociados y/o disputados en las practicas, que pueden expresarse en los usos, las valoraciones, las demarcaciones y las denominaciones que los actores sociales les imprimen y les asignan” (Villagrán Zaccardi y Scarnatto, 2011:11-12). Coincidimos con Chávez (2005) en considerar que:

Se entiende “territorio” juvenil en dos perspectivas: a) en tanto espacio urbano concreto  
donde se desarrollan las prácticas de los jóvenes, lugar donde se materializan las  
relaciones sociales, donde se producen los usos y las apropiaciones, donde se construye  
lo físico a partir de otorgarle significaciones particulares; y b) en tanto espacio social  
donde los jóvenes manifiestan diferentes racionalizaciones de sus prácticas y que,  
interactuando con las interpretaciones de otros agentes sociales, construyen un  
lugar simbólico con base en lo generacional y paredes atravesadas por las múltiples  
pertenencias de los sujetos (clase, género, etnia, etc.). (p.104)

Las y los jóvenes no solo usan los espacios sino los trasforman[[14]](#footnote-14), los reconfiguran, les otorgan un carácter flexible y cambiante, mediante la reutilización de elementos como son los colchones, utilizados para llevar a cabo movimientos más complejos que combinan giros y saltos. Estos son trasladados al lugar solo cuando buscan realizar movimientos de esa característica, de lo contrario suelen esconderlos en otros espacios cercanos, pero menos visibles, para que no los roben o tiren a la basura. Además “Se podría decir que los actores modifican esos espacios urbanos de la ciudad con el objetivo de agregar un cierto grado de incertidumbre a sus prácticas y hacerlas menos rutinarias y más impredecibles” (Saraví, 2012:141). La transformación de los espacios con elementos móviles les permite “evitar o atenuar” las tensiones por el uso “legal” o “adecuado” del mismo, regulación de los espacios bajo la mirada principalmente de los “buenos vecinos” o la policía (Villagrán, en Cachorro, 2013). De lo contrario si llegaran a agregar a los lugares elementos permanentes como gomas de autos enterradas, los conflictos serian evidentes.

*David* Skrillex*: Nos echan.*

*Matías: O la van a desplantar y no nos van a dejar venir.*

*David* Skrillex*: Si ya cuando han roto esto y no éramos nosotros nos han querido echar.*

*Matías: La vieja del frente es la cosa acá.*

*Hernán Add: También si llegamos a plantar ahí llaman a la policía y la policía es más peor que ellos, capaz que...qué sé yo pongan policías en bici.*

*Facundo: Capaz que nos tengan más en cuenta a nosotros y cada vez que vayamos a algún lugar nos van a sacar.*

La regulación de los espacios, está íntimamente vinculada a las representaciones que definen a las y los jóvenes, construidas comparativamente desde una perspectiva adultocéntrica. Se fijan en ellas y ellos la desconfianza, la inseguridad y características que van desde la falta, las ausencias y la negación, como partes de su ser (Chávez, 2010). De esta manera, el y la joven que habita el espacio y que además porta el estilo[[15]](#footnote-15) de una práctica como el Parkour, es visto como joven desviado, que en su no productividad y carencia de objetivos claros tienen mayor tendencia que otros sujetos a “desviarse del camino”, eso también lo hace “peligroso”, “sospechoso”, porque no respeta las normas, se va por mal camino y trae problemas (Chávez, 2010). Ante esto, las y los jóvenes elaboran respuestas trasgresoras que en forma irónica muestran rasgos de los estereotipos que se les atribuyen y que a su vez burlan el estigma que se les asigna.

*La gente que no conoce o no entiende lo que es Parkour, a dónde, piensa que porque hacemos esto estamos planeando hacer algo malo* (Cristian Feetwolf).

Nota de campo: 1 de febrero de 2017

En un momento los jóvenes notaron que una vecina adulta que vive frente la plaza 20 de junio se quedaba en su ventana observándolos. Ante esta situación dijeron:

*“Siempre la gente piensa que estamos haciendo cosas malas”*

Y luego empezaron a “bromear” diciendo con voz alta:

*¡Che loco pásame un porro! ¿Cuánto querés? ¿2 kilos?*

Luego continuaron afirmando que siempre piensan que están tomando o drogándose y agregaron: *“Cualquier día vamos a poner chocolatada en caja d vino”*

Como mencionamos anteriormente, los espacios urbanos al ser dinámicos y plurifuncionales, implican que las y los actores convivan, coexistan en ellos y los compartan (Valera, 1999). En consecuencia, los conflictos por el uso de los espacios emergen constantemente y este lugar no está exento de ello. Aquellos y aquellas que eligen desplegar su práctica en las geografías urbanas deben afrontar interrupciones, disputas, discusiones, negociaciones, suspensiones o traslados, esto puede volverse un obstáculo inesperado y pueden tener un desenlace que puede arrojar modalidades como la intolerancia y la violencia física o verbal (Scarnatto, en Cachorro, 2013).

*Nota de campo: 02 de febrero de 2017*

*Hubo momentos de práctica, pero cuando dejaban de realizar esto, se sentaban a “jugar” entre ellas y ellos tirándose piedras o botellas. También tocaban la guitarra. Luego se fueron a jugar a básquet en la cancha de la misma plaza. Aquí se presentó una situación de disputa por el espacio con otros jóvenes que querían jugar al futbol. Estos en un principio no hacían nada, pero luego se acercaron a preguntar cuanto iban a tardar o si ya se iban a ir, los y las jóvenes de Big Jump dijeron que se quedarían un rato más. Posteriormente, los jóvenes futbolistas propusieron jugar un partido de básquet por la cancha, es decir, que quien ganara podría quedarse en el sitio. Las traceuse y los traceurs afirmaron que no y continuaron jugando. Luego de un momento los jóvenes empezaron a mostrar una actitud de enojo y de lejos gritaban: “puta váyanse ya… dejen jugar”. Ante esto los y las jóvenes de Big Jump comentaban entre ellos: “ya está vamos nomas” “vamos a jugar a la cancha de la comercial”. Definitivamente se retiraron del lugar y se dirigieron al sitio mencionado. Una vez allí, el lugar se encontraba cerrado, sin embargo, treparon las rejas y empezaron a jugar básquet.*

Finalmente, en el 20 como le dicen las traceuses y los traceurs, no solo realizan Parkour, sino también es un espacio relevante de interacción. Entre los momentos de descanso y práctica comunican sus vivencias, conversan sobre el Parkour y diversos ámbitos que los/as atraviesan, el colegio, sus familias, que hacer después de entrenar. Tocan la guitarra, juegan a básquet en la cancha del lugar y se explican los movimientos que cuestan desarrollar. También, entre cargadas y bromas, se lanzan las botellas de agua vacías o con ellas juegan a arrojar la misma en el aire, hacer que gire y caiga parada sobre su base, este juego viralizado en internet, más conocido como “el reto de la botella” o en inglés “the water bottle flip o the water botlle challenge”[[16]](#footnote-16), se repite en la mayoría de los encuentros, cuando dejan de trazar. “Esto hace pasar el tiempo y enfatiza el carácter del grupo sobre las distintas maneras que los chicos y las chicas tienen de pasar el tiempo” (Corrigan, en Hall y Jefferson, 2010:203).

**Plaza San Martin: conflictos e incomodidades**

Este espacio es el lugar central de la ciudad, en el que se desarrolla la actividad comercial y administrativa, además de ser un lugar significativo de esparcimiento y consumo. Se ubica en la zona central de Perico, entre las calles Juan Bautista Alberdi, Mariano Moreno, Lavalle y 9 de Julio. Su geografía la componen triángulos que en su interior poseen césped, plantas y árboles, estos van delimitando caminos dirigidos hacia una fuente ubicada en el centro del espacio, junto a un escenario destinado a los actos municipales.

Las y los jóvenes de Big Jump se dirigen a practicar al mismo, para desarrollar principalmente lo que ellos y ellas denominan “trickear”, este consiste en la combinación de diversos movimientos en un espacio llano (en este caso lo realizan en los sectores de la plaza que tienen césped), se entrelazan patadas y giros, además suelen agregarse movimientos de artes marciales.

La coexistencia en el sitio es mayor que en otras plazas de la ciudad, este es frecuentado en todo momento por jóvenes, adultos y adultas, niñas y niños, ancianas y ancianos. Podríamos decir que hay un encuentro intergeneracional, aunque este no es pleno porque el uso del espacio y de los tiempos son diversos (Mendes Diz y Schwarz, 2012). Aunque usan el espacio, este se convierte en un sitio incómodo para la práctica y en el principal lugar en el que reciben críticas y burlas.

*Si, va yo me siento más incómoda ahí (Brenda).*

*Eh… me pongo un poco nervioso viste. Por las personas, lo que pueden decir y todo eso (Augusto).*

***¿En qué lugares les pasa más que la gente los critica?***

*Lucas: En la plaza[[17]](#footnote-17) más que otra cosa.*

*Brenda: Donde vamos a trickear.*

Las críticas a las que se refieren, son principalmente por la “ropa”, la “apariencia” o por algún movimiento mal efectuado.

*Más que nada nos critican por la ropa y la apariencia, por lo que está sucio, rajado, lastimado (…) Hay veces te miran, hay veces te hacen expresiones con caras o gestos con la mano y hay veces insultan* (David Skrillex).

*Y cuando hacemos un movimiento y ese movimiento no nos sale, se ríen, o cuando qué se yo, hacemos un… cualquier cosa viste entre nosotros se ríen y para todos ellos todo eso es gracioso viste* (Hernán Add).

Como los objetos tienen un significado[[18]](#footnote-18) dentro de un marco sociocultural, el estilo de las traceuse y los traceurs según la cultura dominante, es asociado a la imagen de un “delincuente”, de alguien que “no tiene educación”, de “gente mala”, aspectos que además son potenciados en determinados lugares de la ciudad como el ahora desarrollado. De esta manera, portar un estilo no se configura como algo armonioso, sino que se pone en tensión con elementos estilísticos e imaginario hegemónicos. Para ellas y ellos, su apariencia, su estilo termina siendo una barrera para su integración y aceptación social, como así también para el acercamiento e incorporación de otras y otros jóvenes.

*Hay veces que yo me siento no sé me siento copado, feliz, no sé cuando vamos a todos lados y viste que nosotros vemos un muro y lo saltamos y me copa esa emoción de los pendejos que dicen: ¡Mira Parkour! y es porque ya nos conocen, ya estamos hace más de un año ya y seria copado que la gente venga y se sume, yo también creo que no se suma por motivo de nuestra apariencia* (David Skrillex).

*Piensan que somos mala gente* (Lucas).

*Una señora con su hijo que su hijo quiere aprender Parkour no se va a acercar a unos hippies a decirles: ¿Le pueden enseñar a mi hijo a hacer pulseras? bueno nosotros tenemos esa misma apariencia de los hippies o mochileros, la señora no se va a acercar porque el niño quiere aprender Parkour, no se va a acercar a nosotros a decirnos: ¿Le pueden enseñar Parkour a mi hijo? porque nuestra vestimenta es como si fuésemos gente que no tiene educación, así nos miran* (David Skrillex).

*(…) Lo dicen porque la apariencia que tenemos, siempre andamos crotos, siempre andamos así viste, así como…remera…ropa ancha viste y piensan que somos así (…) Pero si algunas personas nos llegaron a insultar diciendo que ¡vayan a trabajar no sé qué mierda hacen ahí! muchas palabras viste* (Hernán Add).

Ante la segregación, violencia y estigmatización de las y los jóvenes en los espacios urbanos, ellas y ellos parecen ver la solución a los conflictos, por un lado, en la apropiación de objetos que tienen como afirma Reguillo (2012) una marca distintiva, una marca de poder y por otro, la incorporación de una vestimenta que los homogenice como grupo para que ante los ojos de los otros y otras no sean “un conjunto desarticulado y desorganizado de gente mal, que busca hacer daño” y si “un grupo de deportistas”.

*Así deportivo, por lo menos viste como… esos pantalones así ADIDAS, zapatillas de deportes, una remera ADIDAS o NIKE o de eso viste, para que se acerquen para que piensen que somos por lo menos algo (…) Para que piensen que somos algo tranqui, como estamos vestidos ahora, ropa ancha y siempre estamos sucios porque siempre cuando hacemos un movimiento, siempre hacemos ROL y todo eso y siempre nos ensuciamos y bueno* (Hernán Add).

*Eh…bueno, la gente acá a nosotros nos critica porque aparentamos ser personas pobres o crotos o de mala influencia. Y una persona responsable como el fundador…en mi caso yo le comenté a ellos, les dije que por qué entre todos no ponemos plata y nos compramos ropas que sean iguales porque eso forma parte de un grupo, todos ropas iguales, con un mismo logo y eso va a hacer ver que la gente dicen: ¡No, son un grupo que hace deporte! Y eso ya no llevaría una mala apariencia.*

**¿Les dijeron alguna vez algo con respecto a eso?**

*Sí.*

**¿Qué les dijeron?**

*Que por la apariencia que teníamos no podíamos entrenar en algunos lugares, en la terminal, TUNUYAN, solamente por la apariencia*

**¿Vos pensás entonces que si todos están vestidos iguales se van a evitar esos tipos de problemas?**

*Si, más porque la gente ya se va a dar cuenta de que es un grupo y no es un grupo de gente que hace daño, sino que es un grupo que busca algún bien* (David Skrillex).

El estilo de un/a adscripto/a al Parkour termina siendo, a su vez, diferente y opuesto al de las y los que frecuentan el espacio como el que desarrollamos, escenario y opción principal de esparcimiento y consumo. Por lo general al sitio van vestidos y vestidas “a la moda”[[19]](#footnote-19), así a partir de los objetos que usan o les gusta se ubican en un sistema de clasificación, de diferencias jerarquizadas, en donde colocan en una posición de mayor, igual o menor jerarquía a los demás, valoran sus gustos y estilos en oposición al de las y los otros (Ariovich et al. en Margulis, 2008).

*O sea, cuando vamos a la plaza yo veo…viste como van a la plaza las chicas y nosotros vamos así y a mi si me miran o capaz que se ríen, pero no me importa* (Brenda).

**¿Sentís que te diferencias de las chicas que suelen ir a la plaza?**

*Sí.*

**¿En qué cosas?**

*En muchas cosas, o sea, por ejemplo, un día estaba pasando yo con Nicol por la plaza, eh… y habían dos chicas que se empezaron a reír de nosotras, no sé qué nos había dicho viste, la cosa es que intentamos no darle importancia y bueno, como que ellas no ven así como que estamos vestidas así viste y ellas están así todas arregladas.*

**¿Sentís que eso se diferencias?**

*Si en eso nos diferenciamos.*

**¿Sentís que se diferencian también en a que van a la plaza?**

*Si claro, ellas van no se a pasear, tomar helado y nosotros vamos a…*

**¿Vas a practicar?**

*(Afirma que si con un gesto)* (Brenda).

Por último, la convivencia en este lugar además de presentar conflictos, también suele ser grata con otros/as jóvenes que llevan a cabo una práctica corporal menos distante de las actividades que realizan otras y otros jóvenes en el mismo espacio.

*Lucas: Cuando vamos a la plaza los skater siempre nos saludan.*

*David* Skrillex*: Los que hacen breakdance también.*

*Lucas: Somos amigos con los chicos esos encima.*

*David* Skrillex*: Los raperos si nos hablan buena onda, aparte yo estuve con ellos y no te dicen ¡No lárgate! ¡No! y es más yo creo que hasta ellos se corren o ¿No?*

**La bodega abandonada: recuperación de lo olvidado**

La antigua estructura en la que se constituyó una cooperativa vitivinícola, hoy totalmente abandonada y deteriorada, es usada por las y los jóvenes de Big Jump para trazar. Este espacio se encuentra en la zona suroeste de la ciudad, en la Av. Chile, cercana a los límites de Perico.

El lugar es adecuado para realizar movimientos como el Grimpeo y Precis con sus variantes, aunque también en el trazo pueden incluirse giros y saltos de mayor complejidad. Hay que mencionar que si bien algunos espacios se presentan como aptos para desarrollar determinados movimientos, la realización y selección de los mismos no está estructurada, sino depende de la experimentación, composición e improvisación que va efectuando el traceur o la traceuse en su camino.

En el trazo, las y los jóvenes conviven con el riesgo que presenta desplazarse por estructuras totalmente inestables y dañadas, arriesgarse implica tener un “cuidado” permanente. Los cuerpos se exponen al riesgo y el cuidado de los mismos como también su entrenamiento busca disminuirlo.

*Siempre que vamos trazamos con cuidado ahí, pero o sea de que el miedo está, está pero o sea no lo tenemos consciente porque si tuviésemos con miedo ni siguiéramos acercamos viste, es arriesgarse o digamos con cuidado siempre* (Alex).

Debemos destacar que las y los jóvenes en el uso de este espacio están redescubriendo un territorio urbano olvidado o marginal, lo dotan de nuevos significados, lo humanizan, sin dudas recuperan un lugar que se había convertido en invisible (Feixa, 1999).

**Un lugar Propio: “Qué van a querer bolo”[[20]](#footnote-20)**

***¿A ustedes les gustaría tener un lugar propio?***

*Florencia: A mí sí porque como Brenda estaba diciendo hay gente que no sé como que…*

*Brenda: Piensa que estamos como haciendo vandalismo o eso nos dicen o nos miran mal.*

*Florencia: Va, aunque no nos importa mucho pero bueno nos incomoda no sé.*

*Brenda: Estaría bueno que tengamos nuestro propio Spot.*

*Para no estar digamos quitando espacio a otro lugar digamos, nosotros venimos acá al 20 donde hay qué sé yo juegos para chicos, hay canchas para otras personas, como que estaríamos viniendo a ocupar un espacio que ya está hecho para otra cosa y al tener nuestro propio espacio no estaríamos yendo por cualquier parte recorriendo todo Perico a molestar a otros lugares y ya podríamos ir a nuestro propio lugar a entrenar ahí* (Cristian Feetwolf).

La construcción de un lugar propio, llamado por ellas y ellos Spot[[21]](#footnote-21) emerge como forma de dar solución a los conflictos y dificultades que surgen por el uso de los espacios destinados o creados para otros tipos de prácticas, además esto se potencia en las críticas de otras y otros actores sociales que les impide encontrarse y practicar con tranquilidad o comodidad. Lejos de espacios de alteridad, las y los jóvenes ante la exclusión y la segregación social, se organizan y proyectan juntos posibles soluciones, se encaminan como afirmar Reguillo (2012) a inaugurar nuevos lugares de participación, enunciación y comunicación. Si bien son segregados y segregadas, esto no significa que las y los jóvenes se encuentran fuera de la sociedad, de lo contrario sus adscripciones identitarias, representaciones, proyectos, sus cuerpos y prácticas se constituyen y se configuran en la copresencia e interacción con una sociedad de la que si forman parte (Reguillo, 2012).

Uno de los principales espacios en donde las y los jóvenes en su mayoría eligen para construir su Spot es la plaza 20 de Junio. Este espacio como mencionamos en líneas anteriores ya es el punto central de encuentro y práctica de las y los integrantes de Big Jump, además en un sector del mismo, como también afirmamos, crean un territorio propio que contiene en sí mismo la historia de los encuentros, practicas e interacciones que allí acontecieron y acontecen (Villagrán Zaccardi y Scarnatto, 2011). Teniendo en cuenta esto podríamos decir que ya tienen un Spot, sin embargo, las traceuses y los traceurs se refieren al mismo como un lugar que si bien, también se va a constituir como punto de reunión y práctica, va a ser diseñado y construido por ellas y ellos con los obstáculos que consideren necesarios y no haciendo uso de los elementos que ya se encuentran en toda la geografía del espacio. No hay que pasar por alto que en la elección del lugar hablan las imágenes que se tiene sobre la ciudad, es notable como las y los jóvenes eligen este espacio, ubicado en la zona norte de la ciudad, próxima a la zona central, y considerada por ellas y ellos como lugar tranquilo, donde no hay peligros y que además es “cercana” a todos y todas, aunque muchos y muchas viven en otras zonas de la ciudad. También, que quieran un lugar “donde la gente vea”, tal vez es la forma en que buscan mostrar y dar a conocer su práctica y la manera de “incorporar la diferencia sin convertirla en desigualdad” (Reguillo, 2012:115).

*Que sea un lugar donde la gente vea, un lugar no tan público, pero una plazoleta puede ser, como el 20 de Junio tiene muchos lugares y podemos practicar tranquilamente sin que nadie nos moleste y nada de eso* (Hernán Add).

*Una zona así que no sea muy peligrosa* (Facundo).

*Estaría bueno que sea cerca o acá en el mismo 20 estaría copado* (Cristian Feetwolf).

*A mí en el Centro en un lugar que se vea, que sea donde la gente pasa cada nada* (David Skrillex).

Por otro lado, las traceuses y los traceurs cuando proyectan un espacio propio lo piensan como un lugar en el que pueden ir otras personas, pero la apertura estaría relativamente regulada, ya que pondrían sus propios límites de acceso, conducta y actividad. Entonces, reproducen por un lado la idea de un espacio “público” que no es de “todos y todas” y por otro, la forma en que las sociedades regulan los espacios urbanos, en donde no faltan las restricciones y una permisividad selectiva. Así, “en el juego de significar y reproducir los espacios, se posicionan y legitiman como actores –no del todo libres, no del todo determinados”(García Vargas, 2010 en Ficoseco et al., 2012:4).

*Si totalmente (…) Si, sería como una tipo plaza central (…) Pueden tomar, pero no hacer cagadas, como por ejemplo hay gente que toma… y eso lo he visto acá en la plaza del centro, gente que toma, se baja los pantalones, muestra miembro, eso es una falta de respeto y no me gustaría que hagan en un lugar propio donde hay chicos, chicas, no me gustaría. Y con respeto a la droga pueden fumar marihuana, pero lo mismo que las bebidas alcohólicas si no hacen cagadas* (David Skrillex).

*No sé si podrían hacer otra actividad que no sea Parkour porque si conseguimos un espacio así, nosotros lo armamos para que ya este hecho para que hagamos Parkour no sé qué otra cosa pueden hacer (…) La verdad que no se si pueden, seguro que siempre va a haber uno que va a querer practicar en ese lugar y bueno se le va a decir que si se puede retirar o correr (…)* (Cristian Feetwolf).

Hasta el momento del trabajo de campo el lugar propio o Spot siguió siendo un proyecto, un anhelo de las y los jóvenes. Pero en ello revelaron la falta de inclusión y la ausencia de apoyo no solo de los vecinos/as sino de las autoridades municipales de la ciudad.

*Eh…me gustaría que hicieran un Parkour Park, algo así como los Skate ¿viste? (…) Bueno, pero de Parkour, lo único que necesitamos es varios tubos y varios muros y ya está (…)**Eh…si, eso sí, me encantaría* (Matías).

*Yo fui a preguntar y me dicen que tenés que hablar con el concejal no se quien, la señora que estaba pintando, el presidente del barrio y no sé quién más, son cuatro personas (…) yo fui a preguntar, él otro me decía: ¡No tengo tiempo! El presidente del barrio nunca se aparecía, la señora que dijo que presentemos la nota no aparece tampoco y el único que nos queda es el concejal no más, pero ese también no te da tera bolo”* (David Skrillex).

*Qué van a querer bolo* (Hernán Add).

Visibilizaron la exclusión de la sociedad en la construcción sociocultural de los espacios urbanos, en donde hay lugares específicos para las prácticas tradicionales y no para las que en los últimos años, como el Skate, BMX, Breakdance, entre otros, en manos de las y los jóvenes, están emergiendo con mayor fuerza, aunque la historia de ellas viene siendo narrada mucho antes.

*Si, estaría re copado, aunque sea que el municipio vea que ahora en Perico hay un grupo nuevo, una actividad nueva que se está practicando y que ofrezca aparte del básquet, el vóley y el futbol un espacio libre para poder practicar o aunque sea que nos den un espacio y nosotros lo construimos, lo armamos* (Cristian Feetwolf).

Manifestaron la demanda de espacios de expresión, de encuentro, de participación y comunicación. En Perico, ven una ciudad que relativamente las y los toleras, pero a su vez, no les permite expresarse. Ellas y ellos “quieren participar, pero no saben cómo hacerlo ante una sociedad que los exalta y que al mismo tiempo los reprime” (Reguillo, 2012:117). Es por ello que ven en otras ciudades la inclusión que no aparece en la propia.

*No tiene los espacios necesarios, el Parkour no es algo conocido, pero si es una ciudad donde te permite ser que se yo…o no es que no te ven mal, a veces si te van a ver mal, hay diferentes grupos en perico que son los Biker,**los Skater, los que practican Breakdance, uno los mira y no les dice nada, lo mismo con el Parkour a veces te miran o te ven mal o no te dan pelota* (Cristian Feetwolf).

*La verdad que no. (…) No te podés expresar sin que te critiquen, sin que te insulten, sin que…con tan solamente pararte ahí…Perico es una mierda, antes no era así, ahora es querés hacer algo viene uno y te dice: ¡Ah no podés hacer eso! ¡No, que queda feo, que pareces ridículo, que sos un payaso!*

***¿Qué lugares pensás que te permitirían expresarte acá dentro de Jujuy?***

*San Salvador de Jujuy, la parte de la Puna porque en la puna es totalmente…la gente se asombra y sabe que a vos te gusta hacer eso y te respeta, no es como acá que vos haces algo y se te burlan, en San Salvador de Jujuy vos haces eso y la gente sabe que es urbano y no te dicen nada y la parte del Carmen recién está queriendo hacer eso* (David Skrillex).

Finalmente, teniendo en cuenta estos procesos sociales podemos sostener, coincidiendo con Reguillo (2012) que las culturas juveniles se vuelven visibles y organizados/as o no, actúan como expresiones que codifican mediante símbolos y lenguajes múltiples la esperanza y el miedo; se convierten en termómetros para medir la exclusión, la desigualdad, la brecha entre los y las que caben y los/as que no en el modelo ciudadano hegemónico.

**Reflexiones finales**

A lo largo de este trabajo se desarrolló una descripción e interpretación de cómo las y los jóvenes practicantes de Parkour viven la práctica y las ciudades, cómo las narran, usan, apropian e imaginan.

Podemos sostener que las ciudades se constituyen en los escenarios materiales y simbólicos apropiados en donde las y los jóvenes como sujetos/as de discurso comunican sus prácticas, estéticas, expresiones y sentidos varios. Espacios de luchas por la enunciación en los que ellas y ellos negocian y tensionan sus posiciones y esquemas culturales. Hablamos de espacios y acciones que son en sí mismos enunciaciones y formas de comunicación discontinuas e históricas. En esto vemos una compleja relación dialéctica y dinámica en donde las ciudades son y se construyen por las prácticas comunicativas de las y los jóvenes; ellas y ellos las constituyen en su intervención y a la vez son constituidas y constituidos por ellas.

Es el Parkour una de esas tantas prácticas socioculturales y formas de comunicación protagonizadas por jóvenes que se manifiestan y enuncian en las ciudades. Ellas y ellos a partir del Parkour incorporan a las ciudades como lugares de encuentros, identificación e interacción (Leyden Rotawisky, 2013). Allí, construyen sus sentidos de pertenencia, socializan sentimientos, comunican sus vivencias, procesos que forman parte de sus mundos subjetivos individuales y grupales.  
  
Los usos que las traceuses y los traceurs hacen de las ciudades están determinados por la construcción sociocultural de los espacios urbanos y los sentidos asignados a estos. Desde este lugar, atravesados/as por las cartografías simbólicas de los espacios, en las apropiaciones, valoraciones y jerarquizaciones que las y los jóvenes hacen de los mismos legitiman la desigualdad social, reproducen los discursos hegemónicos sobre los sectores desfavorecidos, reafirman el estigma asignado a las y los que viven en zonas periféricas y por supuesto reafirman las formas en que deben recorrerse las ciudades. Además, que en la ocupación de espacios públicos reproducen la idea de estos como espacios para todos y todas, noción que esconde las restricciones de acceso y uso a determinados grupos y prácticas, lo que demuestra que no hay ausencia de regulaciones, estas explicitas o implícitas actúan en la forma en que se habitan.

En esos lugares en los que las y los jóvenes en su trazo por la ciudad van recorriendo, se evidenciaron otras formas de habitarlos, usarlos, y (re)significarlos. En estos espacios van construyendo sus biografías, van aprendiendo y practicando sus primeros movimientos, así les otorgan sentidos a los sitios y anudan en ellos sus planos biográficos, sus vivencias, sus momentos compartidos, a la par que les imprimen otros usos a estructuras urbanas, es decir, les otorgan a los espacios un sentido y uso diferente, los alteran y marcan otros guiones sobre la movilidad. Además, en sus itinerarios van redescubriendo territorios olvidados o marginales, a los que dotan de nuevos significados, recuperando así lugares que se habían convertido en invisibles (Feixa, 1999).

Podemos afirmar que hacen de los sitios de la ciudad territorios propios, los hacen suyos, y en esa apropiación y creación de un lugar simbólico invierten los usos que ya estaban definidos, poniendo en negociación y tensión sus acciones y sentidos con las de otros y otras que también habitan los espacios. Ellas y ellos no solo los apropian y usan sino también los transforman, los reconfiguran, les otorgan un carácter flexible y dinámico, mediante la reutilización de elementos móviles que modifican la geografía de los sitios y les abren nuevas posibilidades de composición. Son trasformaciones que les permiten evitar o atenuar las tensiones por el uso “legal” o “adecuado” de los mismos según los/as vecinos/as o la policía.

Estas regulaciones y los diversos usos que hacen otros y otras de los espacios de la ciudad están íntimamente vinculados a las representaciones que se tienen de la práctica considerada como “vandálica” y de las y los jóvenes construidas desde una perspectiva adultocéntrica. Los espacios urbanos al ser dinámicos y plurifuncionales implican que las y los actores convivan, coexistan en él y lo compartan, entonces los conflictos que surgen se enfrentan a partir de trazos trasgresores por espacios que se les fueron prohibidos o mediante respuestas verbales y corporales; que en forma irónica muestran rasgos de los estereotipos que se les atribuyen y que a su vez burlan el estigma que se les asigna.

Muchos de estos conflictos están asociados al estilo de las traceuses y los traceurs, que desde la cultura dominante define a las y los “delincuentes”, a las y los que “no tienen educación”, aspectos que además son potenciados en los lugares “buenos” de la ciudad. Desde aquí que portar un estilo como el del Parkour no se configura como algo armonioso, sino que se pone en tensión con elementos estilísticos e imaginarios hegemónicos.

Ante esta segregación, violencia y estigmatización de las y los jóvenes en los espacios urbanos, ellos y ellas parecen ver la solución a los conflictos en la apropiación de objetos que tienen una marca distintiva o de poder (Reguillo, 2012), y por otro la incorporación de una vestimenta que los homogenice como grupo para que ante los ojos de los/as otros/as no sea un conjunto desarticulado o desorganizado de “gente mala”. Notablemente ellas y ellos trafican y negocian con la cultura dominante en busca de lugares de inclusión.

Estos aspectos se ven proyectados en el anhelo de un lugar propio o Spot, en esto ven la forma de dar solución a los conflictos que emergen por el uso de espacios destinados a otras prácticas. Ante la ausencia de espacios de alteridad, ellas y ellos organizan y proyectan soluciones que les posibiliten nuevos lugares de comunicación, espacios que carguen con las historias de sus trazos y encuentros. En este anhelo revelan la exclusión y la segregación en la construcción sociocultural de los espacios, la falta de inclusión y la ausencia de apoyo de los vecinos y de las autoridades municipales. Demandan espacios de expresión y de encuentro, ellas y ellos están develando las desigualdades mediante sus prácticas, sueños y miedos.

**Bibliografía**

ARAMBURU, M. (2008). Usos y significados del espacio público. En ACE: Arquitectura, Ciudad y Entorno, N°8, pp.143-150

Disponible en: URIhttp://hdl.handle.net/2099/6586

BOURDIEU, P. (2002). La Juventud No es Más que una Palabra. En Sociología y Cultura, pp163-173.

Disponible en: <https://scholar.google.com.ar/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=bourdieu+la+juventud+no+es+ms+q+una+palabra&btnG=#d=gs_qabs&p=&u=%23p%3DXNThuBaX8XkJ>

CACHORRO, G. (comp.) (2013). Ciudad y prácticas corporales. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

CARBÓ GONZALES, R. (2013). Parkour, del origen a la actualidad desde una perspectiva de género. (Trabajo de Fin de Grado). Facultad de Ciencias del Deporte y Educación Física, Universidad de Coruña.

Disponible en: [http://hdl.handle.net/21 83/1 1 51 4](http://hdl.handle.net/21%2083/1%201%2051%204)

CHÁVEZ, M. (2010). *Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana.* Buenos Aires: Espacio Editorial.

DÍAZ, S. (2013). Deleuze, Política y Subjetividad. El Parkour o la subjetivación lúdico-política de los cuerpos post-urbanos. En Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES, N°13, pp.87-98.

FEIXA, C. (1999). De jóvenes, bandas y tribus, Antropología de la juventud. Barcelona: Ariel.

FICOSECO, V., GAONA, M. y LÓPEZ, A. (2012). La territorialidad como performación. Límites sucios y experiencias otras en la ciudad global. En 14° Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social, Universidad de Lima.

Disponible en: <http://fresno.ulima.edu.pe/felafacs.nsf/PonenciasDetalle/eje3-46>

GUBER, R. (2014). La etnografía. Método, campo y reflexividad. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

………………….. (2013). La articulación etnográfica. Descubrimiento y trabajo de campo en la investigación de Esther Hermitte. Buenos Aires: Biblos.

HALL, S. y JEFFERSON, T. (eds.) (2010). Resistencia a través de rituales: subculturas juveniles en la gran Bretaña de la posguerra. Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación, Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios.

LAGO COSTAS, A. (2016). Espacio deportivo urbano. Parkour Park en Vigo. Tesis de Mestrado Integrado en Arquitectura y Urbanismo, Escuela Superior Gallaecia.

Disponible en: [http://hdl.handle.net/1 0400.26/1 3499](http://hdl.handle.net/1%200400.26/1%203499)

LEYDEN ROTAWISKY, J. (2015). El arte del extravío: corporalidades y afectos en el Parkour. En Revista Corpo-grafías: Estudios críticos de y desde los cuerpos, vol.2, N°2, pp.194-211.

……………………………………. (2013). Parkour, cuerpos que trazan heterotopías urbanas. En Revista Colombiana de Antropología, vol. 49, N°2, pp. 41-61.

LÓPEZ, A. N. (2016). “Esto no es droga ni coca, es solo ropa”. Experiencia de mujeres bagayeras en dos fronteras argentino-bolivianas. Configuraciones del Estado, espacialidades y corporalidades. (Tesis doctoral no publicada). Facultad de Periodismo y Comunicación. Universidad Nacional de La Plata.

MARGULIS, M. (ed.) (2008). La Juventud es más que una palabra. Ensayos sobre Cultura y Juventud. Buenos Aires: Biblos.

MEALLA, A. M. (1995) Construcción del espacio urbano en Perico. (Tesis de Licenciatura no publicada). Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy.

MENDES DIZ, A. M. y SCHWARZ, P. K. N. (coordinadoras) (2012). Juventudes y Género: Sentidos y usos del cuerpo, tiempos y espacios en los jóvenes de hoy. Buenos Aires: Lugar Editorial.

REGUILLO, R.(2012). Culturas Juveniles: Formas políticas del desencanto. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

……………………….. (1998). Imaginarios globales, miedos locales: La construcción social del miedo en la ciudad. 4° Encuentro de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación. Universidad Católica de Pernambuco.

Disponible en: http://www.mamacoca.org/docs\_de\_base/La\_Representacion\_Social\_del\_narcotrafico/Rossana\_Reguillo\_Imaginarios\_la\_construccion\_social\_del\_miedo\_en\_la\_ciudad\_ALAIC\_1 1 -16\_de\_septiembre\_de\_1 998.pdf

………………………. (1997) Ciudad y Comunicación. Densidades, ejes y niveles. En Diálogos de la Comunicación, vol.47.

Disponible en: <http://ccdoc.iteso.mx/cat.aspx?cmn=download&ID=3263&N=1>

SARAVÍ, J. R. (2012). Skate, espacios urbanos y jóvenes en la ciudad de La Plata. (Tesis de Posgrado), Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica.

Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.919/te.919.pdf>

SCARNATTO, M. y DÍAZ, J. (2010). De peatón a traceur en una diagonal. El Parkour en la ciudad de La Plata. Nuevas prácticas, patrimonios motrices y formas de socialidad.4° Jornadas de Investigación en Educación Corporal, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. En Memoria Académica.

Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.904/ev.904.pdf>

URANGA, W. (2007). Mirar desde la comunicación*.* Una manera de analizar las prácticas sociales.

Disponible en:<http://www.utntyh.com/alumnos/wp-content/uploads/2013/10/Washington-Urganga-Mirar-desde-la-comunicaci%C3%B3n.pdf>

VARELA, A. M. (2004). La ciudad construida: experiencias y relatos urbanos platenses. En KAIRÓS, Revista de Temas Sociales. Universidad Nacional de San Luis, N°14, pp.1-9.

VILLAGRÁN ZACCARDI, J. P. y SCARNATTO, M. (2011). Itinerarios del cuerpo y la ciudad. El caso del Parkour en la Ciudad de La Plata. 9º Congreso Argentino y 4°Latinoamericano de Educación Física y Ciencia. Departamento de Educación Física. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Nacional de La Plata.

Disponible en: [http://sedici.unlp.edu.ar/handle/1 091 5/34205](http://sedici.unlp.edu.ar/handle/1%20091%205/34205)

1. La ciudad de Perico se encuentra en la llamada zona de los valles, al sur de la provincia de Jujuy situada en el extremo norte de la República Argentina, pertenece al Departamento El Carmen y se halla aproximadamente a 32 Km de San Salvador de Jujuy (capital de la provincia). De acuerdo al último Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (DIPEC-INDEC, 2010) Perico con 49,125 habitantes es el cuarto municipio con mayor cantidad de población, después de San Salvador de Jujuy y las ciudades de San Pedro y Palpalá. [↑](#footnote-ref-1)
2. Este nombre es una adaptación del termino francés “parcours” que significa “ruta”. Proviene del nombre que se le daban a las rutas utilizadas en los entrenamientos militares del Método Natural desarrollado por el oficial de la Marina Francesa Georges Hebert: “Les parcours du combattant” (las rutas del luchador. Entrenamiento que funda las bases del Parkour (Lago Costas, 2016). [↑](#footnote-ref-2)
3. Podemos profundizar esta noción con la siguiente afirmación: Las prácticas sociales, entendidas como manifestaciones de la interacción histórica de los individuos, pueden ser leídas también como enunciaciones que surgen de las experiencias de vida de los hombres y mujeres convertidos en sujetos sociales (…) Complementariamente las prácticas sociales son también los no dichos, las estrategias de silencio, las resistencias. Todas ellas, las enunciadas y las que no lo son, se dan en un marco de condiciones de formulación y posibilidad que le dan encuadres y marcos de referencia. (Uranga, 2007:1) [↑](#footnote-ref-3)
4. Como afirma Bourdieu (2002) la edad es un dato biológico socialmente manipulado y manipulable. Por lo tanto, hablar de las y los jóvenes como una unidad social, un grupo constituido, que posee intereses comunes, y de referir esos intereses a una edad definida biológicamente, constituye una manipulación evidente. [↑](#footnote-ref-4)
5. [el] imaginario corresponde a la práctica social de atribuir significados a significados, o sea, práctica social por la cual los significados pasan a acumular imágenes y a significar más. A través de esa práctica, personas, fechas, espacios, hechos u objetos pueden incorporar significados extras y pasan a constituir representaciones autónomas que desconocen la práctica social que les dio origen; circulan y en ellas no cabe acierto o error, verdad o mentira (…) En consecuencia, el imaginario es una característica de la organización social: su identidad o su máscara. Verdad o mentira, real o manipulado, el imaginario nos dice menos de sí mismo que sobre la sociedad que lo construyó (D' Alessio Ferrara, 1996:45-46, traducción propia). (Chávez, 2010:140) [↑](#footnote-ref-5)
6. La “autosuperación” es el axioma fundamental de las y los jóvenes practicantes de Parkour. Esto implica la preparación mental y física para lograr superarse cada día más. Entonces, para hacerlo no es suficiente un cuerpo fuerte, sino se necesita también de la fuerza mental para superar obstáculos, dolores y miedos (Scarnatto y Díaz, 2010). [↑](#footnote-ref-6)
7. “Traceur: Practicante de Parkour. El femenino de traceur es traceuse” (Carbó González, 2013:56). [↑](#footnote-ref-7)
8. Se mencionan algunos/as integrantes del grupo de Parkour Big Jump por sus nombres y su posterior apodo, por decisión de cada uno/a de ellos y ellas. [↑](#footnote-ref-8)
9. Se refiere a la plaza 20 de Junio, lugar donde se llevó a cabo esta entrevista. [↑](#footnote-ref-9)
10. Frase del traceur David Skrillex. [↑](#footnote-ref-10)
11. Noción tomada de Chávez (2010) con la que delimita lo que es la ciudad. [↑](#footnote-ref-11)
12. Frase de Brenda, practicante de Parkour e integrante de Big Jump. [↑](#footnote-ref-12)
13. Es un movimiento de Parkour que se realiza de la siguiente manera: “Apoyando las manos en un obstáculo, pasar todo el cuerpo alrededor de una de las manos, que será el eje del giro, quedando en la misma posición de partida en relación al obstáculo” (Carbó Gonzales, 2013:54). [↑](#footnote-ref-13)
14. Esto es un rasgo que también es común en la práctica de los skaters, lo afirma claramente Saraví (2012) “Los skaters se apropian de los espacios, resignificándolos y transformándolos a partir de sus propios intereses y actividades” (p.141). [↑](#footnote-ref-14)
15. El estilo de un/a practicante de Parkour se caracteriza por la ropa deportiva ancha, desgastada y muchas veces sucia por el mismo desplazamiento. [↑](#footnote-ref-15)
16. Ver: [http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/mas-divertido-play\_1 1 50329.html](http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/mas-divertido-play_1%201%2050329.html) [↑](#footnote-ref-16)
17. De esta forma se refieren a la plaza San Martín. [↑](#footnote-ref-17)
18. Muchos de esos significados parecen fijos, o naturales, pero esto es solo porque la cultura dominante se los ha apropiado tan fuertemente para su uso, que los significados que le atribuye a los bienes han venido a aparecer como el único significado que pueden expresar. (Hall y Jefferson,2010:139) [↑](#footnote-ref-18)
19. Es necesario aclarar que: La moda no se limita a la vestimenta, consiste en una lógica temporal que regula los cambios y los reemplazos en las preferencias de los sujetos sociales. Es un fenómeno complejo que se manifiesta en muy diversas expresiones de la vida social, no puede reducirse únicamente al ornato indumentario, aunque sea éste el soporte con el que habitualmente se la suele asociar y también el ámbito en el que tuvo origen como patrón de conductas. Como tal está signada por la actualidad: se trata del constante predominio de lo reciente sobre lo antiguo, del encumbramiento de lo novedoso sobre lo pasado. La moda afirma la producción de diferencias. (Margulis y Urresti, en Margulis, 2008:134) [↑](#footnote-ref-19)
20. Frase del traceur Hernán Add. [↑](#footnote-ref-20)
21. Un Spot se constituye como un punto de reunión y práctica para las traceuses y los traceurs. Asimismo, este vocablo inglés es comúnmente utilizado en deportes como el Surf y Windsurf, además es empleado tanto en publicidades, como en otras prácticas urbanas como el graffiti (Scarnatto, en Cachorro, 2013). [↑](#footnote-ref-21)